

Congreso avala nueva integración del Comité de Protección Civil

El Ciudadano · 23 de enero de 2023

Se planea implementar protocolos de emergencia que puedan poner en peligro a las personas que trabajan en el Poder Legislativo



En sesión de la **Comisión de Protección Civil** de la LXI Legislatura del Congreso del Estado los diputados aprobaron, por unanimidad, la nueva integración del **Comité Interno de Protección Civil**, que estará encabezado por el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el diputado Eduardo Castillo López; la diputada Tonantzin Fernández Díaz, presidenta de este órgano colegiado y la secretaria General, Fernanda Abdeyan Godos Balderas.

Leer más: Congreso de Puebla aprobaría «Ley Monzón» en febrero

La intención de este **Comité Interno** es implementar protocolos de acción ante alguna emergencia en materia de protección civil y riesgos que puedan poner en peligro la integridad de las personas trabajadoras en los dos edificios del **Poder Legislativo**.

Al respecto, la diputada Tonantzin Fernández Díaz, señaló que la intención es prevenir riesgos ante cualquier tipo de incidentes, por lo que reconoció las acciones emprendidas por los integrantes de este

Comité para coordinar los trabajos con las brigadas que son conformadas por los propios **servidores públicos**.

Expresó que este Comité ya estaba en funciones desde el inicio de la LXI Legislatura; sin embargo, en esta ocasión se realiza una **nueva integración y repartición de funciones**.

Por su parte, el diputado Eduardo Castillo López, como presidente honorario del Comité, reconoció el trabajo de este equipo, con el que se garantizan que el personal cuente con las **herramientas y conocimientos necesarios** para tener una reacción segura ante caso de emergencia dentro del **Congreso** del Estado.

En la **sesión** también se contó con la asistencia de los diputados Fernando Morales Martínez, Norma Reyes Cabrera, Eduardo Alcántara Montiel y Erika Patricia Valencia Ávila.

El Comité Interno de Protección Civil se integra de la siguiente manera:

- Coordinación del Comité Interno de Protección Civil
- Coordinadores de Piso
- Jefatura de Brigada de Comunicación
- Jefatura de Brigada de Seguridad y Evaluación
- Jefatura de Brigada de Prevención y Combate de Incendios
- Jefatura de Brigada de Primeros Auxilios
- Jefatura de Brigada de Búsqueda y Rescate

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano